

**RESOLUCIÓN N°
(332)**

“Por medio de la cual se efectúan modificaciones al interior del Presupuesto de Gastos de funcionamiento de la Unidad Ejecutora 01 -Dirección Administrativa- de la Secretaría Distrital de Movilidad, para la vigencia fiscal de 2020”.

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

En uso de las facultades legales conferidas en el artículo 1º del Decreto Distrital No 672 del 22 noviembre de 2018

CONSIDERANDO:

Que con el fin de garantizar el pago del servicio de aseo en la entidad, se requiere de un traslado presupuestal por la suma de sesenta y dos millones setecientos cuatro mil pesos (**\$62.704.000**), toda vez que, a la fecha el estado de la cuenta contrato No. 12351669, del predio Álamos 200 ubicado en la TV 93 # 51-23 en la Ciudad de Bogotá, presenta una mora correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de abril de 2018 y el 12 de septiembre de 2020, donde al ser un gasto que no se tenía contemplado, no se cuenta con los recursos suficientes para el pago de dicha factura.

Que de acuerdo con lo antes expuesto se aprueban los movimientos presupuestales propuestos, destinación de los recursos objeto del presente traslado,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Efectuar el siguiente Traslado Presupuestal al interior del presupuesto de gastos de funcionamiento de la Unidad Ejecutora 01 -Dirección Administrativa- de la Secretaría Distrital de Movilidad, para la vigencia fiscal 2020 por valor de **SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL PESOS (\$62.704.000)**

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN No (332) "POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚAN MODIFICACIONES AL INTERIOR DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD EJECUTORA 01 -DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA- DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2020"

CONTRACRÉDITOS

113- SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD UNIDAD EJECUTORA 01 - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

13102	Adquisición de bienes y servicios	62.704.000
1310202	Adquisiciones diferentes de activos no financieros	62.704.000
131020202	Adquisición de servicios	62.704.000
13102020203	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	62.704.000
1310202020305	Servicios de soporte	62.704.000
131020202030502	Servicios de limpieza general	62.704.000
SUMAN LOS CONTRACREDITOS		62.704.000

113- SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD UNIDAD EJECUTORA 01 - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

13	GASTOS	62.704.000
131	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	62.704.000
13102	Adquisición de bienes y servicios	62.704.000
1310202	Adquisiciones diferentes de activos no financieros	62.704.000
131020202	Adquisición de servicios	62.704.000
13102020204	Servicios administrativos del Gobierno	62.704.000
1310202020401	Otros servicios públicos generales del Gobierno n.c.p.	62.704.000
131020202040103	Aseo	62.704.000
SUMAN LOS CRÉDITOS		62.704.000

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN No (332) “POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚAN MODIFICACIONES AL INTERIOR DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD EJECUTORA 01 -DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA- DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2020”

ARTICULO SEGUNDO: Remitir copias de la presente Resolución a la Secretaría Distrital de Hacienda y demás oficinas competentes.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C. a los 23 días del mes de diciembre de 2020

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

NICOLÁS ESTUPIÑÁN ALVARADO
Secretario Distrital de Movilidad

Aprobó: Ligia Rodríguez Hernández – Subsecretaria de Gestión Corporativa

Paula Tatiana Arenas González – Directora Administrativa y Financiera SGC

Vº Bº Vladimiro Alberto Estrada – Subdirector Financiero

Proyectó: Viviana Espejo Hoyos –SGC

Consolidó: Gerardo Parra S. - Profesional especializado